

## **ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS ARMONIZADAS.** **(EMFA)**

Los gobernadores de los Bancos Centrales de Centro América y República Dominicana, representados en el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), aprobaron los términos de referencia del Proyecto Regional de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras (PAEMF).

El PAEMF, tiene como objetivo general armonizar las estadísticas monetarias y financieras de los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, con el fin de facilitar la comparación entre países y el análisis a nivel regional, por lo cual, todos los países de la región acordaron adoptar un sistema de compilación de estadísticas monetarias y financieras (EMF) basado en los Formularios Estandarizados para Declaración de Datos Monetarios al FMI (FEDM).

La información de las Estadísticas Monetarias y Financieras Armonizadas está organizada de la siguiente manera:

- Grupo I. Panoramas del BC, OSD, SD, OSF y SF.
- Grupo II. Resumen de los balances sectoriales del BC y de las OSD.
- Grupo III. Información de los agregados y base monetaria.
- Grupo IV. Incluye información de agregados de crédito.
- Grupo V. Comprende información de tasas de interés.
- Grupo VI. Indicadores de la composición del capital y posición en moneda extranjera del BC y de las OSD, y de los activos externos netos.

La armonización de productos estadísticos a través del PAEMF, es una experiencia única, solo comparable a los esfuerzos de armonización estadísticas de la Unión Europea. Centroamérica es la primera región del mundo que armoniza sus EMF siguiendo la experiencia del Banco Central Europeo, y para el Departamento de Estadísticas del FMI es el ejemplo a seguir en otras regiones y estadísticas sectoriales como apoyo a las iniciativas de integración regional.

## ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS ARMONIZADAS: NOTA METODOLÓGICA

1. Las EMFA se dividen en seis secciones: (I) Panoramas; (II) Balances sectoriales; (III) Base monetaria y agregados monetarios; (IV) Agregados de crédito; (V) Tasas de interés; y (VI) Otros indicadores. En total suman 38 cuadros analíticos que se dividen de dos categorías: EMFA-1 y EMFA-2. Las EMFA-1 tienen como datos fuente los formularios estandarizados de declaración de datos monetarios (FEDM) al FMI y se componen de 22 cuadros. Las EMFA-2 tienen otros datos fuente de origen nacional que no están armonizados entre países. Se componen de 16 cuadros.
2. Las EMFA-1 cubren todos los panoramas (Sección I) y balances sectoriales (Sección II) y algunos agregados monetarios, de crédito y otros indicadores.
3. Las EMFA-2 cubren todas las tasas de interés (Sección V) y el resto de agregados monetarios, de crédito y otros indicadores.
4. La metodología de elaboración de las EMFA-1 es consistente con los estándares estadísticos internacionales, en particular con el *Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF)*. La definición de los instrumentos financieros utilizados puede consultarse en el Capítulo IV del *MEMF*. La definición de sectores y subsectores institucionales se encuentra en el Capítulo III.
5. Los panoramas y balances sectoriales (Secciones I y II) siguen el marco conceptual definido en el Capítulo VII del *MEMF*.

### Descripción de Cuadros

Cuadro	Contenido	Vínculos con Otros Cuadros
<b>I.1. Panorama del Banco Central</b>	Presentación analítica del balance del banco central. Define la base monetaria (amplia) y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) internos. Los pasivos del banco central que no forman parte de la base monetaria se presentan netos en el apartado de otras partidas (neto).	<p>La base monetaria (restringida y amplia) se define detalladamente en el Cuadro III.1.</p> <p>El crédito del banco central al sector público no financiero se analiza en el Cuadro IV.3.</p> <p>Los activos externos netos del banco central se detallan en el Cuadro VI.3.</p>
<b>I.2. Panorama de las otras sociedades de depósito (POSD)</b>	Presentación analítica del balance consolidado de las sociedades financieras que emiten depósitos o sustitutos cercanos a depósitos y otros instrumentos incluidos en la definición de dinero en sentido amplio, excepto el banco central. Son llamadas otras sociedades de depósito (OSD) y consideradas emisores de dinero secundario. La estructura del panorama define los componentes del pasivo incluidos en la definición del dinero en sentido amplio y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) interno. Los pasivos de las OSD que no forman parte de la definición de dinero en sentido amplio se presentan netos en el apartado de otras partidas (neto). Ejemplos de OSD: bancos comerciales, cooperativas de crédito, fondos de inversión del mercado monetario, asociaciones de crédito y	<p>El balance sectorial agregado de las OSD se analiza detalladamente por instrumentos, moneda y sectores de contrapartida en los cuadros de la Sección II.</p> <p>El crédito de las OSD al sector público no financiero se analiza en el Cuadro IV.4.</p> <p>Los activos externos netos de las OSD se detallan en el Cuadro VI.3.</p> <p>Se recomienda elaborar POSD separados para los tipos de OSD más relevantes en el país. Los Cuadros I.2.a. (panorama de los bancos comerciales o universales), I.2.b. (panorama de las cooperativas de ahorro y crédito) y I.2.c. (panorama de los banco offshore) son ejemplos de tipos de OSD frecuentes.</p>

	ahorro, etc.	
<b>I.3. Panorama de las sociedades de depósito (PSD)</b>	Presentación analítica del balance consolidado del banco central y las OSD, denominadas sociedades de depósito (SD). Define el dinero en sentido amplio (broad money) y sus contrapartidas: los activos externos netos y los activos (crédito) internos. Los pasivos de las SD que no forman parte de la definición de dinero en sentido amplio se presentan netos en el apartado de otras partidas (neto).	<p>La definición de dinero en sentido amplio se corresponde con la definición de M3 del Cuadro III.2, que además presenta M1 y M2 detalladamente.</p> <p>El Cuadro III.3 detalla las contrapartidas sectoriales de los distintos agregados monetarios definidos en el cuadro anterior.</p>
<b>I.4. Panorama de las otras sociedades financieras (POSF)</b>	<p>Presentación analítica del balance consolidado de las sociedades financieras no depositarias, denominadas otras sociedades financieras (OSF). Ejemplos de OSF: compañías de seguro, fondos de pensiones, fondos de inversión no monetarios, fondos de cobertura, fondos soberanos, bancos de segundo piso, casas de bolsa, etc.</p> <p>A diferencia del PBC y POSD, los pasivos del POSF incluyen tanto los de corto como los de largo plazo. Por tanto, los activos externos netos y los activos (crédito) internos no se presentan neto de otros pasivos sino brutos.</p>	Se recomienda elaborar POSF separados para los tipos de OSF más relevantes en el país. Los Cuadros I.3.a. (panorama de las compañías de seguro) y I.3.b. (panorama de los fondos de pensiones) son ejemplos de tipos de OSF frecuentes.
<b>I.5. Panorama de las sociedades financieras (PSF)</b>	Presentación analítica del balance consolidado de todas las sociedades financieras residentes en el país. Previa eliminación de los activos y pasivos entre los tres tipos de sociedades financieras	Pocos países compilan información de otras sociedades financieras como las compañías de seguro y los fondos de pensiones que permitirían la elaboración del PSF. Por tanto, frecuentemente no se

	(banco central, OSD y OSF), muestra cómo sistema financiero recibe recursos financieros y los aplica dentro de la economía nacional y con el resto del mundo. Es el panorama más amplio que abarca a todas las unidades institucionales residentes cuya actividad principal es de servir como intermediarios o auxiliares financieros.	dispone del PSF, por lo que no se han definido cuadros de detalle del mismo.
<b>II.1. Balance sectorial de las OSD: Resumen por instrumentos</b>	Balance resumido agregado (no consolidado) de las OSD definido en términos de la contabilidad nacional, es decir, según los instrumentos financieros definidos en el <i>SNA 1993</i> y en el <i>MEMF</i> . Permite analizar la importancia relativa y evolución de los distintos instrumentos de financiamiento (pasivo) e inversión (activo). Los instrumentos pasivos y activos comparten definiciones únicas. Las acciones y otras participaciones de capital del pasivo representan el capital y reservas (recursos propios) de las OSD a valor nominal.	El Cuadro II.1 complementa la presentación analítica y consolidada del POSD (Cuadro I.2).  Los Cuadros II.2, II.3 y II.5 ofrecen detalles de los distintos instrumentos financieros por sectores de contrapartida y monedas (nacional o extranjera).
<b>II.2. Balance sectorial de las OSD: Instrumentos y sectores institucionales (Activos)</b>	Presenta los principales instrumentos financieros del activo del balance agregado de las OSD por sectores de contrapartida.	Los Cuadros II.2.a y II.2.b distinguen los activos y sectores de contrapartida por monedas (nacional o extranjera).
<b>II.2.a. Balance sectorial de las OSD: Instrumentos y sectores institucionales (Activos en MN)</b>	Presenta los principales instrumentos financieros del activo del balance agregado de las OSD <i>denominados en moneda nacional</i> por sectores de contrapartida.	

<b>II.2.b. Balance sectorial de las OSD: Instrumentos y sectores institucionales (Activos en ME)</b>	Presenta los principales instrumentos financieros del activo del balance agregado de las OSD <i>denominados en moneda extranjera</i> por sectores de contrapartida. Permite analizar el grado de uso de moneda extranjera (dolarización) en operaciones de crédito o inversión.	Detalles adicionales sobre el grado de dolarización se encuentran en los Cuadros II.3.b, IV.2 y VI.2.
<b>II.3. Balance sectorial de las OSD: Instrumentos y sectores institucionales (Pasivos)</b>	Presenta los principales instrumentos financieros del pasivo del balance agregado de las OSD por sectores de contrapartida.	
<b>II.3.a. Balance sectorial de las OSD: Instrumentos y sectores institucionales (Pasivos en MN)</b>	Presenta los principales instrumentos financieros del pasivo del balance agregado de las OSD <i>denominados en moneda nacional</i> por sectores de contrapartida.	
<b>II.3.b. Balance sectorial de las OSD: Instrumentos y sectores institucionales (Pasivos en ME)</b>	Presenta los principales instrumentos financieros del pasivo del balance agregado de las OSD <i>denominados en moneda extranjera</i> por sectores de contrapartida. Permite analizar el grado de uso de moneda extranjera (dolarización) en operaciones de financiamiento.	Detalles adicionales sobre el grado de dolarización se encuentran en los Cuadros II.3.b, IV.2 y VI.2.
<b>II.4. Balance sectorial del BC: Matriz de instrumentos y sectores institucionales</b>	Balance que muestra, para una fecha, la composición por instrumentos financieros y sectores de contrapartida en forma matricial. Permite un análisis completo del peso de los distintos instrumentos financieros según el sector de contrapartida con el que se realiza la operación financiera. Permite un análisis detallado del	Complementa el análisis del Cuadro I.1. Panorama del Banco Central ofreciendo un análisis por instrumentos financieros ausente en este y otros cuadros referidos al banco central.

	balance del banco central.	
<b>II.5. Balance sectorial de las OSD: Matriz de instrumentos y sectores institucionales</b>	Balance agregado de las OSD que muestra, para una fecha, la composición por instrumentos financieros y sectores de contrapartida en forma matricial. Permite un análisis completo del peso de los distintos instrumentos financieros según el sector de contrapartida con el que se realiza la operación financiera.	Si bien los Cuadros II.1 a II.3 analizan detalladamente los principales instrumentos financieros, no todos presentan un detalle por sectores de contrapartida. Adicionalmente, este cuadro puede ser comparado con el Cuadro II.4 sobre el banco central, que comparte la misma estructura.
<b>III.1. Base monetaria</b>	Detalla los distintos componentes de la base monetaria restringida y amplia.	Relacionado con el Cuadro I.1. Panorama del Banco Central, que toma como referencia la definición de base monetaria amplia para el cálculo de sus contrapartidas.
<b>III.2. Agregados monetarios</b>	Describe M1, M2 y M3 según las definiciones armonizadas acordadas a nivel regional.	La definición de M3 se corresponde con la definición de dinero en sentido amplio del Cuadro I.3.
<b>III.3. Agregados monetarios por sectores</b>	Describe M1, M2 y M3 por sectores de contrapartida.	Amplía la información sobre los agregados monetarios descritos en el Cuadro III.2 anterior.
<b>III.4. Liquidez total</b>	Complementa el análisis de liquidez ofrecido por los agregados monetarios añadiendo otros instrumentos líquidos emitidos por sectores no emisores de dinero o a largo plazo.	El primer componente de la liquidez total (M3) se corresponde con la definición del Cuadro III.3 anterior.
<b>III.5. Encaje bancario requerido y efectivo por monedas</b>	Analiza el cumplimiento de los requerimientos de encaje bancario mediante la comparación entre el encaje legalmente requerido y el efectivamente mantenido por las entidades financieras sujetas a	

	encaje.	
<b>IV.1. Préstamos de las OSD al sector privado por destino económico (MN)</b>	Describe el destino del préstamo (consumo, financiación de vivienda o industrial) otorgado por las otras sociedades de depósito al sector privado no financiero (otras empresas no financieras, hogares y ISLSH) en moneda nacional.	El total de préstamos otorgados debe coincidir con las columnas 15 y 16 del Cuadro II.2.a
<b>IV.2. Préstamos de las OSD al sector privado por destino económico (ME)</b>	Describe el destino del préstamo (consumo, financiación de vivienda o industrial) otorgado por las otras sociedades de depósito al sector privado no financiero (otras empresas no financieras, hogares y ISLSH) en moneda extranjera.	El total de préstamos otorgados debe coincidir con las columnas 15 y 16 del Cuadro II.2.b.
<b>IV.3. Crédito al sector público no financiero del BC</b>	Describe el crédito neto (activos menos pasivos) del banco central al sector público no financiero (gobierno central, gobiernos estatales y locales y empresas públicas no financieras) otorgado por medio de diversos instrumentos financieros.	El total de crédito otorgado debe coincidir con las columnas 6 y 7 del Cuadro I.1. Panorama del banco central. La diferencia consiste en que las columnas 6 y 7 del Cuadro I.1. no incluyen los pasivos de los respectivos subsectores (gobiernos estatales y locales y empresas públicas no financieras).
<b>IV.4. Crédito al sector público no financiero de las OSD</b>	Describe el crédito neto (activos menos pasivos) de las otras sociedades de depósito al sector público no financiero (gobierno central, gobiernos estatales y locales y empresas públicas no financieras) otorgado por medio de diversos instrumentos financieros.	El total de crédito otorgado coincide aproximadamente con las columnas 4 y 5 del Cuadro I.2. Panorama de las otras sociedades de depósito. La diferencia consiste en que las columnas 4 y 5 del Cuadro I.2. no incluyen los pasivos de los respectivos subsectores (gobiernos estatales y locales y empresas



		públicas no financieras)
<b>VI.1. Composición del capital y equilibrio en ME del BC</b>	Presenta el grado de dolarización del balance del banco central y un análisis detallado de la situación patrimonial.	
<b>VI.2. Composición del capital y equilibrio en ME de las OSD</b>	Presenta el grado de dolarización del balance de las otras sociedades de depósito y un análisis detallado de la situación patrimonial.	El total de activos y pasivos debe coincidir con el total del Cuadro II.1.
<b>VI.3. Activos externos netos del BC y OSD</b>	Presenta el detalle de activos y pasivos frente a no residentes (activos externos netos) del banco central y de las otras sociedades de depósito.	Los activos externos netos (AEN) del banco central (columna 13) deben coincidir con los AEN del Cuadro I.1. Panorama del banco central (columna 5).  Los activos externos netos (AEN) de las otras sociedades de depósito (columna 19) deben coincidir con los AEN del Cuadro I.2. Panorama de las otras sociedades de depósito (columna 3).

## Glosario de Términos

**Activos internos:** variable analítica que comprende el conjunto de instrumentos financieros otorgados a los sectores residentes que participan de la actividad económica.

**Acciones y otras participaciones de capital:** comprenden todos los instrumentos y registros en los que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de todos los acreedores, los derechos al valor residual de una sociedad. (*MEMF, párrafo 165*).

**Balance sectorial:** es el marco básico para organizar los datos fuente de las estadísticas monetarias de los subsectores del sector de las sociedades financieras. Muestra el detalle de los activos y pasivos, agrupados por instrumentos financieros, moneda y unidades institucionales de la economía (sectores de contrapartida). (*MEMF, párrafo 379*).

**Base monetaria:** es la base de los agregados monetarios. Comprende los pasivos del banco central (BC) que sustentan la expansión del dinero y del crédito en sentido amplio. En sentido restringido incluye los billetes y monedas emitidos por el BC y los depósitos de encaje en moneda nacional de las otras sociedades de depósito (OSD) que no son un agregado monetario. Una definición amplia incluye todos los pasivos del BC frente a las OSD, sociedades financieras y otros sectores residentes, excluido el gobierno central. (*MEMF, párrafos 325 a 327*).

**Depósitos:** todos los derechos frente al banco central, otras sociedades de depósito, unidades gubernamentales y, en algunos casos, otras unidades institucionales que están representadas mediante comprobantes del dinero entregado. Abarca las categorías de depósitos transferibles y otros depósitos. (*MEMF, párrafo 127*).

**Depósitos transferibles:** comprenden todos los depósitos que son: 1) negociables a la vista y a la par sin penalización o restricción y 2) directamente utilizables para efectuar pagos mediante cheque, giro, orden de pago, débito/crédito u otro mecanismo de pago directo. (*MEMF, párrafos 128 a 130*).

**Depósitos otros:** incluyen todos los derechos, distintos de los depósitos transferibles, que están representados mediante comprobantes del depósito. Pertenecen a esta categoría los acuerdos de recompra incluidos en la medida nacional de dinero en sentido amplio. (*MEMF, párrafo 131*).

**Derivado financiero:** instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico, indicador o mercancía, a través del cual pueden negociarse en los mercados financieros, por derecho propio, riesgos financieros específicos. (*MEMF, párrafo 176*).

**Encaje bancario:** corresponde a una medida de seguridad y de estabilidad financiera para garantizar el normal funcionamiento del sistema de pagos y crédito. Está representado por los pasivos sujetos a encaje y los activos que pueden cubrirlo conforme el régimen determinado por la autoridad monetaria. Su contrapartida son pasivos del BC. Con la innovación de otros instrumentos de control de la política monetaria, como las operaciones de mercado abierto y otros mecanismos para proveer liquidez de muy corto plazo, la efectividad del encaje ha perdido relevancia.

**Gobierno general:** comprende a todas las unidades gubernamentales y las instituciones sin fines de lucro no de mercado que son controladas o financiadas principalmente por unidades gubernamentales. Incluye: gobierno central, seguridad social y los gobiernos estatales y locales. (*MEMF, párrafo 109*)

**Liquidez:** los agregados de liquidez tienen mayor cobertura que el dinero en sentido amplio. Los pasivos incluyen emisores adicionales a las entidades financieras como es el caso de: gobierno central, gobierno estatal y local, sociedades públicas no financieras y otras sociedades financieras. (*MEMF, párrafo 331*).

**Otras sociedades de depósito (OSD):** entidades financieras residentes, excepto el BC, que tienen como actividad principal la intermediación financiera y contraen pasivos incluidos en la definición nacional de dinero. Conjuntamente el BC y OSD representan a las sociedades de depósito. (*MEMF, párrafo 92*)

**Otras sociedades financieras (OSF):** subsector del sector de las sociedades financieras residentes con funciones especializadas de la intermediación financiera que actúan o no como intermediario. Los pasivos quedan excluidos de la definición nacional de dinero. (*MEMF, párrafos 96 a 101*).

**Otros sectores residentes:** hogares y otras instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

**Panorama:** presentación analítica de las estadísticas monetarias y financieras, obtenida a través de la *consolidación* de los balances sectoriales de los subsectores del sector de las sociedades financieras. (*MEMF, párrafos 186,187 y 364*).

**Préstamos:** activos financieros que se crean cuando un acreedor presta fondos directamente a un deudor y se ponen de manifiesto en documentos no negociables. (*MEMF, párrafos 139 y 333*).

**Reservas internacionales netas:** en el contexto del *MEMF* no tienen una definición. En las EMFA son parte de los activos frente a no residentes. Se incluyen con propósito informativo y corresponden a los activos de reserva oficial menos los pasivos externos de corto plazo.

**Reservas técnicas:** corresponden a la participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones y los pagos anticipados de primas de seguros y reservas contra indemnizaciones pendientes. (*MEMF*, párrafo 168).

**Residentes y no residentes:** el concepto de residencia no se basa en la nacionalidad ni en criterios jurídicos, sino en el concepto de centro de interés económico de la unidad institucional. Una unidad económica se considera residente de un país si su centro de interés económico se encuentra en el territorio económico de dicho país. Si el centro de interés económico está fuera del territorio económico de un país, la unidad se considera no residente. (*MEMF*, párrafos 50 y 51).

**Sectorización:** consiste en dividir la economía residente en sectores y subsectores institucionales que se agrupan de acuerdo a características similares de comportamiento de la actividad primaria que desarrollan. Por ejemplo, sector del gobierno general, sector privado no financiero, sector de las SD, etc. (*MEMF*, párrafos 80 y 81).

**Sector público no financiero (SPNF):** incluye el sector del gobierno general y las sociedades públicas no financieras. (*MEMF*, párrafos 108 a 110).

**Sociedades de depósito (SD):** son las sociedades financieras que emiten depósitos o sustitutos de depósitos. Comprenden el banco central y las otras sociedades de depósito.

**Sociedades financieras (SF):** este sector está constituido por todas las sociedades o cuasisociedades residentes dedicadas principalmente a la intermediación financiera o a actividades financieras auxiliares relacionadas. (*MEMF*, párrafo 82).

**Valores distintos de acciones:** instrumentos financieros negociables que sirven como evidencia de que las unidades tienen obligaciones que deben liquidar mediante la entrega de dinero en efectivo, un instrumento financiero u otros efectos de valor económico. (*MEMF*, párrafo 134).